

# EL EBRO

Diario de Tortosa

Año III

Núm. 399

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, al mes. . . . .	1'00 peseta.
Fuera, trimestre. . . . .	3'00 .
Estranjero, id. . . . .	4'50 .

Lunes 21 de Abril de 1902

REDACCION: Portal del Palan. núm. 2.  
 ADMINISTRACION: Librería Voltes, Angel 7.  
 Toda la correspondencia de caracter literario al director.

## Apostolado de la oración

### Oración para este mes

¡Oh Jesús mío! Por medio del corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que todos los fieles cristianos consigan el espíritu de oración.

## Diario religioso

**ABRIL**  
Sale el sol, 5'10. Se pone, 6'49.

**22**

**MARTES**  
S. Sotero p. y m.

**CULTOS**

**CATEDRAL**  
A las 9 misa conventual.

**SAN ANTONIO**  
Sexto Martes de los Trece dedicados á San Antonio de Padua. 7 y media misa con exposición y meditación.

Idem 7 misa rezada con meditación en el altar de la Purísima, en sufragio de doña Antonia de Salvador de Ramón.

**DOLORES**  
Hora Santa con exposición y meditación á las 5 de la tarde.

**Rosarios**  
En la capilla de Nuestra Señora de la Cinta á las 6 y 1/2.

En la iglesia de esta advocación á las 4 y 1/2.

**Funerales.** Mañana todas las misas que se celebrarán en el Sagrario desde las 5 y 1/2 hasta las once serán aplicadas en sufragio de D. Manuel Llasat.—R. I. P.

## RUMOR IMPORTANTE

**Dice La Epoca:**  
"Aunque han escaseado esta tarde en los círculos políticos las noticias no ha dejado de comentarse en el salón de conferencias del Congreso la supuesta nueva de que el Sr. Sagasta según referencias de amigos políticos suyos, parecía dispuesto á presentar al Rey su dimisión tan pronto terminen las fiestas de su mayoría de edad. Según estas referencias al señor Sagasta, por su avanzada edad y sus achaques, entiende que le conviene á su salud el reposo y alojamiento de la vida política; razón por la cual adoptaría aquella actitud al mismo tiempo que aconsejaría á S. M. la continuación en el Poder de un Gobierno del partido liberal bajo la presidencia del señor Moret."

## ¿Licor Benedictino?

Un autorizado periódico católico

de Roma, ruega á los colegas de todo mundo la inserción de la siguiente noticia: *El licor Benedictino* no es, como cree la mayor parte de la gente, fabricación de los religiosos de ese nombre, ni á ellos viene ni un céntimo de la inmensa fortuna que representa el. por otra parte, reputado licor de Fécamp. El nombre y rótulo que lleva dicho licor son una *solemnísima impostura*, á cuya sombra se ha querido hacer más fácil su propagación. El reverendo P. Luís Chalón,

del Orden de San Benito, escribe en el *Lhe-Review*:

"El licor benedictino no ha sido jamás fabricado por los monjes: el secreto fué descubierto por un droguero, quien, habiendo encontrado buena acogida en su descubrimiento, compró las ruinas de la antigua Abadía de Fécamp, la cambió en destiladora, y llamó á su licor *Benedictino*; mientras que saben personas inteligentes que los monjes no han tenido ni tienen que ver nada con la fabricación y el comercio de dicho licor."

## NOCEDAL EN EL CONGRESO

(Continuación)

El Sr. Canalejas contestaba ayer á una indicación mía, relativa á aquellos tiempos en que S. S. tenía gusto en asistir á banquetes episcopales, de aquellos tiempos en que cuentan que anduvo en tratos con el general Polavieja y aun con el Cardenal Cascajares (lo repito hoy, para que su señoría lo pueda negar si quiere), para establecer en la política española un partido católico. (*El señor ministro de Agricultura: Jamás.*) Está bien. No es cierto que el Sr. Canalejas anduvo en tratos con el general Polavieja, ni con el Cardenal Cascajares, para formar un partido católico. (*El señor Mataix pronuncia palabras que no se perciben claramente.*) Quiere decir que, al testimonio del Sr. Canalejas, se añade el testimonio de este otro señor diputado. El Sr. Mataix confirma lo que dice S. S. (*El Sr. ministro de Agricultura: Eso es hostilizar á la religión, y yo la respeto. Muy bien, muy bien.*) Bueno; pues quiere decir que no anduvo en tratos con el general Polavieja para hostilizar á la religión. Perfectamente; pero lo que sí es cierto, porque S. S. lo confesó, es que, en efecto, dió aquellos banquetes que yo dije á varios señores Obispos. Y después de confesarlo, el Sr. Canalejas dedicó tres párrafos elocuentísimos á explicar que tenía aquellas benevolencias con los Prelados para ver de convertirlos á la política liberal. Pero, Dios castiga sin palo ni piedra. Y el Sr. Canalejas, ¡claro está! no pudo persuadir á los Obispos; pero á estas horas, ahí está él en ese banco, convertido y persuadido por el Sr. Moret. (*Risas.*)

Otra cosa dijo el Sr. Canalejas que me pareció, lo declaro ingenuamente, impropia de S. S. Nos refirió, tronando contra el clericalismo, cierto sermón de un Padre capuchino en Pamplona, que se excedió, según S. S., en los calificativos. Yo no oí ese sermón, ni el Sr. Canalejas lo oyó tampoco, y todos sabemos que de los sermones no se toman notas taquigráficas, y hay quien oye los sermones para relatarlos luego á su gusto. Prescindamos, pues, del hecho, poco seguro.

Pero S. S. invocaba el recuerdo de ese y otros sermones semejantes, como prueba de la razón con que abomina del clericalismo; y S. S. hizo mal, porque puede parecer que todo su fuego anticlerical procede de un sentimiento de rencor y de venganza que seguramente no tiene, y que sería impropio de S. S. y reprochable en la serenidad y reposo con que ha de proceder un ministro. (*El señor ministro de Agricultura: Si hace ya dos años que dije esas cosas, y no había predicado aún el Capuchino! Serían ya tantos los sermones que se habrían predicado entonces contra las ideas anticlericales de S. S.!* (*Risas.*)

Pero lo importante en esto es la doctrina por S. S. sustentada de que no se puede sufrir que los predicadores, los ministros de la Iglesia de Dios, suban al púlpito á hablar de política. ¿De qué política? ¿De la que se refiere á las cosas meramente temporales, de que no hay noticia que haya tratado jamás ningún predicador? ¿O de la política que tiene la osadía de atacar á la Iglesia, contradecir su doctrina y atropellar sus derechos? Seamos sinceros y discutamos de buena fe, señores diputados. No es cierto que la política, de mucho tiempo á esta parte, casi exclusivamente se emplea en negar la suprema autoridad, invadir la jurisdicción y conculcar los derechos de la Iglesia en las cosas espirituales? ¿No es cierto que la política, desde hace mucho tiempo, ha declarado, ni más ni menos que los socialistas, que el Estado no tiene por qué subordinarse en lo espiritual á ningún otro poder? (*Rumores y risas de burla y desaprobación.*) No entiendo esas risas, y me queréis decir, para poder contestaros, de que os reís?

¿No es cierto que después de haber arrancado el espíritu cristiano de las leyes y de las instituciones, á cada momento, la política liberal está discutiendo y rechazando los principios de la doctrina católica, y no piensa en otra cosa que en arrebatar á la Iglesia toda influencia social? (*Denegaciones.*)

Pero, ¿conocéis vosotros, por lo menos en lo que á la política se refiere, la doctrina cristiana? (*Risas y desaprobación en las minorías.*) ¿Sabéis que la doctrina católica dice que Jesucristo es Rey de los hombres y de las naciones, que el poder temporal ha de estar en todo lo espiritual subordinado, como el cuerpo al alma, al poder espiritual? (*Protestas y gran alboroto.*)—*El Sr. presidente agita la campanilla.* ¿Es que ignoráis que el divino Magisterio no se lo ha dado Dios al Estado, sino á la Iglesia, y que el Estado y la sociedad, como los individuos, han de acatar sus enseñanzas y profesar y practicar su doctrina? ¿Ni eso sabéis, señores de la mayoría? ¿No sabéis siquiera que el Estado se arrojó sobre los bienes de la Iglesia en una y otra desamortización? ¿No sabéis siquiera que un ministro de la Gobernación dictó un decreto para intervenir á su gusto en la vida de las Ordenes religiosas? ¿No sabéis que el Estado liberal tiene por último fin mermar los socráticos derechos de la Iglesia hasta suprimirlos, mermar su divina autoridad hasta negarla del todo en lo que á la sociedad política se refiere, y perseguirla hasta anularla, si tanto pudiera? (*Rumores estrepitosos.*) ¿No lo sabéis? ¿Pues qué sabéis entonces? (*Una voz: Sabemos que Jesucristo dijo: "Mi reino no es de este mundo."* ¿Y no sabe S. S. que todos los días está obligado á pedir "venga á nos el tu reino", ese reino que, en efecto, no es el de este mundo, porque el mismo Dios bajó á traérselo del cielo? (*Sensación y profundo silencio.*) ¿Ni siquiera sabéis el *Padre nuestro*? (*Grandes risas en los bancos de la oposición.*)

Y es duro, señores diputados, es muy duro, y sobre todo encarecimiento injusto y contra toda razón (tened un poco de sinceridad, discutid con un poco de buena fe), es insufrible que todos, lo mismo los monárquicos que los republicanos, todos los liberales, se dediquen sin tregua ni descanso á destruir los fundamentos católicos en que la Iglesia de Dios había asentado á la cristiandad, que un día y otro día se esté desacatando á la Iglesia, invadiendo su jurisdicción, renegando de su doctrina, blasfemando de su nombre y persiguiéndola, y que el Sr. Canalejas se levante en el banco del gobierno á negarle hasta el derecho de defensa, á increpar al sacerdocio porque defiende á la Iglesia, porque condena á sus perseguidores; porque sustenta la doctrina católica contra la política liberal. (*Grandes y prolongadas protestas.*)  
— Y ya no quiero inculparos como católicos, pues tan á mal lo lleváis, sino como liberales. ¿Qué libertad es ésta, señores de la mayoría? El Sr. Canalejas ha de predicar la libertad para todas las creencias y todas las opiniones; ha de proclamar que todos los ciudadanos tienen derecho á publicar por escrito y de palabra sus ideas y á atacar las contrarias; han de tener libertad los herejes para sostener toda

las herejías, los blasfemos para espectorar todas sus blasfemias, y hara los socialistas para maldecir de la religión, de la familia y de toda autoridad, y organizarse para extirparlas de la tierra, y sólo se ha de amordazar al sacerdote que se levanta en el púlpito, no á defender opiniones, á las veces tan fáciles y erróneas como las vuestras, sino á defender la doctrina cristiana, á defender lo que enseña el Maestro infalible de la verdad? ¿Sola mente la Iglesia no ha de tener libertad en el imperio liberal ni siquiera para defenderse? Ese es vuestro catolicismo y esa vuestra libertad ¡Ah! Yo bien lo sabía; bueno es que vosotros mismos lo confeséis. (Sensación)

Si, Sr. Canalejas, todos los católicos tenemos derecho (y lo tendríamos aunque las leyes humanas nos lo negaran, pero además lo tenemos reconocido y declarado en la Constitución), todos los católicos tenemos el derecho y el deber de confesar nuestra fe y sustentar nuestras creencias; pero el sacerdote, no sólo tiene el derecho, sino más obligación que nadie á predicar la verdad y condenar el error, sea el que fuere y por alto que esté el que yerre. Porque no fué ciertamente al Estado; sino á la Iglesia, á quien Jesucristo dijo:—Toda potestad me ha sido dada en el cielo y en la tierra; id y enseñad en nombre de Dios á todas las naciones.

Siento que las interrupciones de la mayoría me hayan obligado á ser tan insistente y pesado. Ganaríais mucho porque hablaría menos, si os calláseis; que es vuestra obligación, oír y callar. (Risas.)

Me acusó el Sr. Maura (me parece que fué S. S., no sé si en los apuntes le habré confundido con el Sr. Canalejas) de que yo siempre iba á buscar mis ideas. (El señor Maura hace signos negativos.) Pues sería el señor Canalejas; yo lo he oído, de eso estoy seguro. Me alegro que sea el Sr. Canalejas, porque para él tengo mejor contestación. (Risas.) Me acusó de que yo iba á buscar mis ideas y mis soluciones en lo pasado; que siempre estoy pensando en la historia antigua. Y es verdad, yo voy á buscar inspiración y enseñanza en la gloriosísima historia de mi patria, en los tiempos en que España era intelectual, moral y materialmente la primera nación del mundo, y en aquellos hombres, que fueron los más grandes de la tierra; en aquella política que desde que nació en los Concilios toledanos y se restauró en Covadonga, fué de victoria en victoria y de conquista en conquista, primero por toda la península, luego por toda la redondez de la tierra, llevando en triunfo la fe y la civilización á las cinco partes del mundo, y descubrió un inmenso continente perdido en la soledad de los mares, y le civilizó, y le llenó de inteligencia, de ciencia, de artes, de industrias, de comercio, de riquezas morales y materiales, que rebosaban y no cabían en España.

A la sombra de aquella política... (El señor Groizard pronuncia palabras que no se perciben.) ¿Que España fué á saquear Roma? ¡Que atrocidad! Ruego al señor diputado que me interrumpe, que lea la obra y los documentos publicados por el señor Rodríguez Villa, y se enterará de lo que en eso hubo. Andan algo atrasadillos en la Historia de España los señores diputados. (Grandes risas.—Voces: No todos.) Por lo menos, los que me interrumpen.

Sí, allí voy á buscar enseñanza, inspiración y aliento; no voy á traducir las leyes que en Francia se hacen contra las Ordenes religiosas; no voy á traducir del inglés las formas de gobierno; no voy á tomar del alemán una filosofía de suyo mala, mal tra-

ducida y peor aprendida en España; voy á la tradición española, á la sabiduría de nuestros antepasados que tan grandes nos hicieron; no necesito buscar como limosna lo que me quieren dar averiado, para ponernos como estamos los extranjeros. También en eso me diferencio de vosotros, por dicha mía.

Y esto es que lo dijo el Sr. Maura: que no le importaban los epítetos (y la verdad es que no se les dirige ni como argumento ni como ataque, sino como defensa contra lo que él me decía) porque S. S. estaba vacunado. ¿Donde, Sr. Maura? Porque hay muchas vacunaciones malas, liberales de todas las especies, y más allá, y el señor Celleruelo nos dijo que el mejor instituto de vacunación estaba en el banco azul, instituto de vacunación socialista.

Lo que S. S. me decía, era esto en sustancia: ¿el Sr. Nocedal reconoce que la potestad viene de Dios al pueblo? Luego el Sr. Nocedal convendrá conmigo en que hacen falta elecciones, asambleas, todas estas instituciones que hoy usamos.

¡Y eso me lo decía el señor Maura! ¡Que desengaño! ¿Luego el Sr. Maura no se ha enterado de que el mal no está en las formas, ni yo nunca me he opuesto ni dado batalla á los malos procedimientos? Con una interrupción contesté á S. S.: "como no sean liberales todas las formas son aceptables." Los abismos que me separan de los partidos que aquí se sientan, los liberales se entiende, no son sus formas, por más que no me gusten, sino su liberalismo.

No se puede usar hoy sin explicación la palabra democracia, porque designa toda una escuela liberal y endemoniada; pero, en su sentido recto, no hubo jamás, ni hay, ni puede haber nada más democrático que el pueblo español, su derecho político y su historia. En el pueblo se apoyaban los reyes, al Estado llano procuraban levantar y fortalecer contra los bandos de la nobleza, y en el amor de los pueblos descansaban, que no en ejércitos armados; el pueblo daba ó negaba los tributos, y de sus peticiones nacían las leyes; pudo Carlos V expulsar de las Cortes á los brazos del clero y la nobleza, no á la representación del pueblo.

(Se concluirá.)

## NOTICIAS BREVES

Hoy debe llegar al Escorial el cadáver del difunto rey D. Francisco de Asís.

—El indulto que se concederá con motivo de la coronación de Alfonso XIII alcanzará á todas las penas.

—Dicen de Cuenca que entre los escombros de la torre de la catedral han sido encontrados tres nuevos cadáveres, que estaban aplastados.

Trátase de tres niños.

El cuadro ha sido conmovedor al descubrirles.

Créese que al ocurrir la catástrofe murieron instantáneamente, no quedando, como se creía al principio, en un hueco del abovedado de la escalera.

El obispo ha abandonado su palacio, temeroso de que amenace ruina.

—Ha llegado de Madrid el dueño del Gran Hotel de Ambos Mundos, de Barcelona, señor Sauri, el cual se presentó al Gobierno prometiendo que, con los grandes medios de que dispone, servirá el banquete de *nueve mil cubiertos* que se proyecta celebrar.

—Su Santidad ha designado á su sobrino, el venerable Camilo Pecci para que asista á los actos oficiales de la jura del Rey D. Alfonso XIII.

—La *Gaceta de Colonia*, anuncia que á pesar del optimismo de los ingleses, las condiciones de paz con el Transvaal que proponen, son tales, que ha desaparecido toda esperanza de terminar la guerra.

—Telegrafían desde Viena á *L'Echo de París* que un estudiante de la Universidad de Varsovia ha asesinado en Minik al secretario de Estado M. Skinop.

—En Barcelona se ha constituido una Junta con objeto de activar los trabajos para elevar un monumento á la memoria del Dr. Robert.

En la Liga Regionalista se han suscritos en un solo día, y antes de poner las listas al público, cincuenta mil pesetas con destino al proyectado monumento.

—Escriben desde Barcelona á *"El Universo"*:

"Al regionalismo se le desarma con concesiones que no pugnen con la integridad del Estado, como al partido carlista se le debilitó dando satisfacción á los sentimientos católicos del país."

¿Querrá decirnos el inocente colega madrileño cuándo, cómo y donde se ha dado satisfacción á los sentimientos católicos del país?

¿Quiénes son los católicos satisfechos y de que lo están? ¿Lo está acaso *El Universo*?

—La *Gaceta de la Cruz* confirma que los cañones Krupp adquiridos por el Gobierno español, reventaron en el primer ensayo.

La casa Krupp pretende que los cañones son buenos, atribuyendo el mal resultado á los artilleros españoles, que son, en su concepto, los únicos responsables.

—Según noticias de Manila, el cólera morbo hace en el Archipiélago grandes estragos.

Donde mayor intensidad ha adquirido laterrrible epidemia es en la citada capital, habiéndose registrado 832 casos, de los cuales 253 fueron seguidos de muerte.

—Desde Salónica telegrafían la noticia de que el Comité macedonio de Monastir condenó á muerte á 30 habitantes de esta última ciudad, y todos ellos han sido ejecutados.

—Los periódicos católicos afirman que el secretario de Estado, monseñor Rampolla, ha enviado una nota al Gobierno de San Petersburgo, protestando en términos enérgicos contra las medidas adoptadas por el mismo para con el obispo católico de Wilna.

—Un ruso cree haber descubierto que la luz azul constituye un anestésico poderoso.

—Varios periódicos extranjeros se ocupan estos días en reseñar con toda clase de pormenores y detalles la visita que á la catedral católica de Spire ha hecho el príncipe imperial de Alemania.

Según parece, ha disgustado extraordinariamente á los protestantes que el Kromprinz, una vez visto el templo católico, se negase á visitar la capilla protestante.

—Los telegramas recibidos ayer de Bruselas acusaban todavía gravedad en los sucesos que se están desarrollando en Bélgica. En una colisión ocurrida en Lovaina entre los socialistas y la guardia cívica resultaron ocho muertos y muchos heridos.

—Mañana se celebrarán en la grandiosa iglesia de San Agustín de Bar-

celona suntuosos funerales en sufragio de Robert. Por las noticias que se reciben de la capital prometen dichos funerales ser un acontecimiento extraordinario.

—Paraiso ha salido de Madrid en dirección á Barcelona con objeto de asistir á los funerales en sufragio del alma del Sr. Robert.

## El eterno "canard"

El gobierno se ha empeñado en que hay agitación carlista. Ayer en Barcelona se llevaron á cabo algunas detenciones y no contentas con eso las autoridades desplegaron gran lujo de precauciones.

A este propósito escribe un diario de Barcelona:

"En el Gobierno civil se notaba ayer cierto movimiento á consecuencia de los rumores que circularon por esta capital de que reinaba extraordinaria agitación entre los partidarios de don Carlos.

Decíase que en un pueblo cercano á Barcelona se observaba igualmente un movimiento en aquel sentido, que hacía sospechar un pronto levantamiento.

Falsa ó cierta la noticia, el hecho es que el capitán general dispuso que quedarán de retén algunas fuerzas del regimiento cazadores de Treviño y que salieran en dirección á Moncada 25 guardias civiles.

Estos salieron, en efecto, para aquel sitio, mandados por el capitán don Vicente Tudela y el teniente señor Rodríguez Arpa.

El reconocimiento que practicaron estas fuerzas fué sin resultado alguno.

Desde Moncada comunicaron anoche que á aquel punto habían llegado además de los 25 guardias civiles, el teniente de la benemérita don Juan Torres, jefe de la línea de Granollers y el cabo de los mozos de escuadra de San Cugat del Vallés con fuerzas á sus órdenes.

Cerca de la torre del Baró había también fuerzas de la guardia civil montada y de á pie.

La línea estaba custodiada por guardia civil, carabineros, mozos de escuadra y caballería de Treviño.

## CRÓNICA

\* \* \* Doña Carmen Esteve, esposa de nuestro querido amigo el médico del Jesús D. Simeón García Font cuberta ha dado á luz un robusto niño que fué bautizó anteayer en la iglesia de aquel arrabal.

Apadrinaron al infante nuestro no menos querido amigo el farmacéutico D. Francisco Queral y su simpática y virtuosa esposa D<sup>ca</sup> Carmen. Enviamos nuestra felicitación al Sr. García, haciendo votos por que el Señor conceda salud á su señora esposa y dilatados años de vida á su nuevo vástago.

\* \* \* Durante la pasada semana en el pueblo de la Ametlla se han sacado de la mar nuevecientos noventa y seis arrobas de pescado que han importado unas seis mil nuevecientas setenta y cinco pesetas.

\* \* \* En el expés de esta tarde deben haber salido de regreso para Barcelona el distinguido abogado de aquella capital, y Secretario de la Liga Regionalista de Cataluña, D. Fernando Agulló y nuestro paisano, el alumno de la facultad de medi-

cina, D. Manuel Canivell, venidos expresamente para asistir al funeral que esta mañana se ha celebrado en sufragio del Dr. Robert.

En los edificios públicos ondea á media asta el pabellón nacional en señal de luto por la muerte del Rey consorte D. Francisco de Asis.

Firmada por varios Trabajadores ha circulado por esta ciudad una hoja dirigida á los obreros, excitándoles á celebrar la llamada fiesta del 1.º de Mayo.

No sabemos quien ó quienes han tomado esta iniciativa; pero nos consta que no son labradores los que abogan por esta fiesta, los labradores que, en realidad, constituyen la única clase numerosa que en esta comarca podría en todo caso llevar á cabo un acto de trascendencia social.

Lo demás ha de resultar insignificante y de poca monta.

## Devocionarios

propios para la primera Comunión; gran surtido y á precios muy baratos, en la Librería de Voltes.—Tortosa.

En virtud de oposiciones celebradas en Valencia se han expedido los nombramientos de maestros en propiedad á favor de D. Atanasio García Zapater, maestro de Chert; D. Juan Bañón, de Salsadella y don Francisco Navarro, de Ares del Maestre.

Hállase retenido en cama, enfermo de algún cuidado el niño Joaquinito, hijo de nuestros particulares y distinguidos amigos los señores de Ponce de León. Suplicamos á Dios devuelva la salud al enfermito, y con la salud de éste la alegría y tranquilidad á sus queridos papás.

La Junta de Instrucción pública anuncia que por el Rectorado ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Poble de Montornés D. Ramón Saumell Arandes.

La junta provincial ha reclamado los antecedentes profesionales de la maestra que fué de Tortosa doña Maria de Montserrat Tó y Brugats.

**De Pecador á Sant** Drama en tres actos y en vers d' en Llorens Balanzó y Pons. Ab lli cencia eclesiástica.

El producto de esta edición se destina al asilo de las Hermanitas de los pobres de la calle de Caspe de Barcelona.

Se vende à 10 reales ejemplar en la Librería de Arturo Voltes.—Tortosa.

Ayer celebróse en el Gimnasio de San Luis la anunciada función dramática.

Los jóvenes actores cumplieron bien en el desempeño de sus respectivos papeles, dejando plenamente satisfecha á la numerosa y selecta concurrencia que llenaba el espacioso local donde está instalado el teatro.

Confírmase la noticia de que irán á Madrid para la proclamación del Rey los alumnos de la Escuela Naval, aunque no se les concederá vacaciones.

A esta noticia seca sobre un asunto mojado que copiamos de un diario liberal le hacemos nosotros la adición de que al trasladarse todos los aspirantes de Ferrol á Madrid por orden del Duque de Veragua, suponemos que lo harán acompañados de algunos Jefes, Oficiales, maestranza y material, y pretendemos llamar la atención nuevamente sobre el hecho de que se continua ignorando cual es

el objeto de dicho viaje y en caso de hacerse á cargo del presupuesto de la Nación á que capítulo se aplica.

Suponemos que ese proyecto del Duque de Veragua se podría incluir entre los números del programa que se suprimirán con motivo del fallecimiento del Rey abuelo (Q. E. P. D.) por no existir pretexto de suspicacia instruccional.

Sobre alhajas y prendas de ropa, se facilita dinero con muy buenas condiciones, actividad, reserva y economía. Calle de San Blás núm. 36 piso 3.º.

## Por el Dr. Robert

En el Sagrario de la iglesia Catedral se ha celebrado esta mañana el anunciado funeral en sufragio del ilustre patricio catalán Dr. D. Bartolomé Robert. En el centro de la capilla se alzaba un severo catafalco en una de cuyas caras campeaban las barras catalanas enlutadas con crespones blancos y negros.

Ha oficiado el Rdo. Sr. Cura Párroco D. Juan Baustista Descarrega, asistiendo de ministros los reverendos D. Leopoldo Roch y don Teodoro Abril.

La Capilla de la Catedral, en unión con la nutrida orquesta de Santa Cecilia, ha cantado la celebrada misa de *Requiem* de Ferrer bajo la inteligente batuta del Maestro de capilla reverendo D. Eduardo Torres.

En el presbiterio se hallaba la presidencia del duelo compuesta de los señores muy ilustre. Dr. D. Jaime Cararach, Maestrescuelas, Rdo. Dr. don Manuel Gomez, Cura de la Catedral, Rdo. P. Pastoret, S. J., D. Francisco Mestre, Director de *La Veu de Tortosa*, en representación de *La Veu de Catalunya*, el conocido escritor y abogado barcelonés don Fernando Agulló, Secretario de la *Lliga Regionalista*, en representación de los diputados catalanistas Sres. Rosifol y Domenech, D. Manuel Canivell en representación de la *Lliga Regionalista* y estudiantes de la Facultad de Medicina de Barcelona, don Antonio Añón de Cherta, don Manuel Balagué, D. Antonio Noria, D. Antonio Tallada y el Presidente de la sociedad coral *La Tortosina*.

La asistencia al acto ha sido tan numerosa como selecta. Para no incurrir en omisiones involuntarias no citamos los nombres de los muchos valiosos elementos que han acudido al Sagrario á rendir un piadoso tributo al difunto Dr. Robert. En giobo baste decir que han asistido representaciones del Cabildo, Colegio de abogados, cuerpo médico y farmacéutico, partidos políticos, Sociedad coral *La Tortosina*, la prensa etc.

Pueden darse por satisfechos nuestro querido y respetable amigo doctor D. Jaime Cararach y los que han secundado su iniciativa por la unanimidad con que el pueblo tortosino se ha asociado á la manifestación de duelo por el Dr. Robert, concurrendo á rogar por el alma de este en la capilla del Sagrario.

R. I. P.

## EDICTO

Don Dionisio Calvo y Marcos, Juez de primera instancia de Tortosa y su Partido.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado á instancias del Procu-

rador D. Daniel Barcón en nombre y representación de D.ª Teresa de Montagut y de Oriol se instruyen autos de declaración de herederos abintestato del finado hermano de la misma D. Antonio de Montagut y de Oriol, y cuya defunción tuvo lugar el día diez y ocho de Enero próximo pasado, y en los cuales por providencia del día de ayer he acordado expedir este edicto, llamando á todas aquellas personas que se crean con igual ó mejor derecho que la solicitante comparezcan á deducirlo en este Juzgado dentro el término de treinta días contaderos desde la publicación de este edicto y con apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho.

Dado en Tortosa á diez y ocho de Abril de mil novecientos dos.—DIONISIO CALVO.—Por Mdo. de S. S.ª, Licenciado PAULINO MALDONADO.

## TELEGRAMAS

### Varias noticias

Granada 20.—El Nuncio de Su Santidad ha visitado la Alhambra, la Cartuja y varios templos, en compañía de las autoridades.

Hoy ha sido consagrado el Obispo de Tarazona.

Esta mañana el Nuncio de S. S. ha celebrado una misa en el altar de la Patrona de Granada.

El Nuncio asistirá á un banquete con que le obsequiarán las autoridades.

### El Rey en funciones

Madrid 20.—El miércoles se celebrará Consejo de ministros preparatorio del que debe tener lugar el jueves, bajo la presidencia de la reina, y al cual asistirá por primera vez su majestad el Rey don Alfonso XIII.

## Extranjero

### Suspensión de negociaciones

París 20, 19'55.

Comunican de Pretoria que la suspensión de las negociaciones de paz en el Transvaal obedece á la decisión de enviar un delegado especial de los boers cerca de Mr. Krüger

### Salud del Papa

París 20.—*Le Figaro* ha celebrado una interview con el Obispo de Dijon á su vuelta de Roma.

Dice que el Papa goza de excelente salud, tiene buena memoria y conserva su caracter afable.

### La prensa francesa

París.—Los periódicos franceses describen con espanto y condenan con indignación, la carnicería de Lovaina.

Las mujeres sollozan ante los despojos humanos que se encuentran por las calles.

Un niño presenta el cráneo abierto por cinco tiros.

Otro niño tiene abierto el vientre, chorreando sangre.

Se considera que han fracasado los jefes socialistas belgas, demostrándose una vez más que las huelgas por causas políticas no consiguen alcanzar la trascendencia de las provocadas por causas económicas.

Los periódicos conservadores fustigan á los socialistas.

### Origen de la colisión

Bruselas.—Se ha comprobado que las colisiones de Lovaina fueron oca-

sionadas por la agresión de los manifestantes.

Se sabe que dos grupos forzaron la línea de centinelas y atacaron al pelotón por detrás.

Los guardias, desesperados, se vieron obligados á disparar.

La responsabilidad recae sobre un corneta que hizo los toques, obligando á forzar la consigna.

Ha sido entregado á los tribunales.

### Las víctimas de Lovaina

En las refriegas de Lovaina resultaron ocho muertos y 20 heridos, dos de ellos mortalmente.

El partido socialista está pidiendo que cese la huelga.

El partido obrero delibera sobre esta proposición.

Todos los partidos piden la intervención del Rey para la disolución del Parlamento.

El diputado socialista Mr. Delforte ha dirigido una carta al Rey en este sentido.

### AVISO IMPORTANTE

### GRAN SASTRERIA

## “El Progreso,”

El dueño de este establecimiento participa á su numerosa clientela y al público en general, que acaba de recibir un gran surtido de generos propios para la temporada de verano, de las mejores fabricas de Sabadell.

### Alta Novedad y baratura.

Existencia permanente, en generos para trajes negros de vestir, como son, Tricots, Estambres, Jergas Viñufias, Armures, Alpacas, Driles, todo á precios muy reducidos.

### Especialidad en la medida

No comprar sin antes visitar esta casa, que es la más antigua en su clase y la más económica en precios.

Sastrería “El Progreso,”

7 y 9 Carbó—7 y 9—Tortosa

**PERSIANAS** En el acreditado Establecimiento de la Sra. Vda. de Marqués acaba de llegar un gran surtido de Persianas de todas clases y colores á precios muy económicos.

En el mismo establecimiento se pintan y componen las usadas.

Mercaderes núm. 5, vulgo Carmen.

## IMPORTANTE REGALO

### á nuestros lectores

Carrera breve y sin gastos no más rutina

Por 5 pesetas en Tortosa, ó 5'75 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de 96 páginas, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, inventarios, Balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

Conabilidad mranitlecti

simplificada

al alcance de todas las inteligencias, por el profesor mercantil D. MANUEL F. FONT, para hacer la carrera del comercio y la de Tenedor de Libros en teoría y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse á D. Arturo Voltes, hasta el día 15 de Marzo, comercio de libros, Tortosa.

Imp. de Arturo Voltes.—Tortosa.

# PRODIGIOSAS PILDORAS

VITALES O LARGA VIDA DE REVERTER

Distinguido con Medalla de Oro de primera clase

Estas píldoras puramente vegetales purgan suavemente y corrigen la mala digestión, el estreñimiento, depuran la sangre y reaniman las fuerzas perdidas. El que frecuente haga uso de ellas disfrutará de buena salud, sin necesidad de ningún otro remedio; tienen la propiedad de separar las virtudes, animan los espíritus, quitan los temblores de nervios, los dolores reumáticos, limpian el estómago de los humores grasos que causan, indigestiones y de todas las miserias que provienen de este principio visioso, como la Acidez, Náuseas, Flatulencia, Desvanecimientos, Dolor de cabeza, Pérdida de la memoria, Desarreglos del hígado y otros desórdenes: hacen en fin, que la persona esté alegre, preservándole de otras enfermedades y especialmente de las contagiosas, alejan de así la muerte.

No debe haber familia que carezca de estas excelentes píldoras, pues la mayor parte de las enfermedades proceden de la mala digestión, los nervios se debilitan, la sangre se empobrece, el corazón pierde la fuerza los intestinos se resecan y todas las funciones y facultades parecen de clinar, observándose una debilidad general, que el paciente se siente dolores en el pecho, costado y otras veces en la espalda, sintiéndose triste y soñoliento, con mal gusto en la boca y poco apetito, grande peso en el estómago y desfallecimiento, ojos hundidos, pies y manos fríos, sobreviniendo más tarde tos, sin sueño, dolor de cabeza, etc., etc., dando lugar a un grande peligro, cuyas consecuencias pueden llegar a ser funestas si no se combate el mal con prontitud acudiendo a las

## MILAGROSAS PILDORAS VITALES DE REVERTER

Estas píldoras se venden en cajas al precio de **1 peseta 50 céntimos** cada una, y basta una sola caja para ver su resultado. Depósito en **Tortosa Botica Droguería de Carpa, Tarragona Botica de Mon, Vinaroz Esteller, Morella Botica de Guasch, Castellón Botica de Font, Valencia Botica de Vda. de Besalduch, bajada de San Francisco, Burceloua Botica del Doctor Sastre Hospital 109 y Chert Botica de Reverter en donde se siruiran pedidos al por mayor y menor pudiéndose remitirse por correo mediante su importe en sellos de franqueo.**

## ¡INCREDIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre a su coste. Objeto de ley de ley garantizados, con hermosísimos brillantes, químicamente perfectos, de más valor por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos. Composición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 pesetas

se regalan a quien distinga estos brillantes **Alaska** de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro y brillante.	50 pesetas
Idem para id., brillante muy grueso.	100 "
Alfiler idem id.	25 "
Alfiler idem id. (brillante muy grueso).	50 "
Anillo para señora ó señorita, idem id.	25 "
Pendientes (par) para señorita, idem id.	25 "
Idem para señora, idem id.	50 "
Idem para id. (brillantes gruesos).	100 "
Idem para niñas (verdadero regalo).	25 "

Se envían franco de todo gasto, por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España é Islas

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos. No se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.

A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe. Dirigirse al representante general y único de la Sociedad **Oro y Brillantes**, AM: Alaska G. A. Buayas, Corso Romana 104 y 106 Milán (Italia).

## NO MAS CANAS

Para devolver al cabello su primitivo calor, sin peligro alguno para la salud, merece la preferencia de

todas las personas de buen gusto el **Agua de Montserrat**, acreditada preparación que después de una larga experiencia se ha impuesto por su bondad, por su limpieza y por su economía. Precio: **DOS PESETAS FRASCO.**

De venta en la **Farmacia de Monner.**—Tortosa.

## LIBRERIA

DE

## FIDEL REBULL

## TIVISA

Se recomienda el ensayo de los Cirios elaborados en esta Casa, con cera pura de abejas.

## Devocionarios

Propios para primera Comunión

Hay un completo surtido a precios muy reducidos, en el Establecimiento de Librería de **VOLTAS.**

Angel, 7.--TORTOSA

## QUO VADIS...?

EDICION EXPURGADA

Precedida de una Carta-Prólogo del Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Sevilla.

Precio.—2 pesetas en rústica y 3 idem en tela.

**LIBRERIA VOLTES.—TORTOSA**

Gastos de correo á más.

## LA PRESERVATRICE

Fundada en 1861

La más antigua sociedad de seguros contra los accidentes

Autorizada en España de conformidad á la ley de 31 de

Enero de 1900

en 31 de Diciembre de 1901

800.000 siniestros liquidados

INDEMNIZACIONES PAGADAS

Seenta y cuatro millones de francos

Principales operaciones de la Compañia

Seguros colectivos.—Seguros agrícolas.—Seguros contra los accidentes causados á Terceros.

—Seguros individuales — Seguros contra los accidentes de caballos, coches y automóviles.—

Seguros contra los accidentes de caza y de bicicletas.—Seguro de los cuerpos de bomberos.—Seguro de farmacéuticos.

Agente en Tortosa y su comarca, **Gastón Delamotte**

DISPONIBLE

## INIMITABLE AGUA DE AZAHAR

MARCA **La Giralda**

Es el remedio más eficaz para combatir con éxito seguro todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

De venta en Tortosa: **D. Enrique Carpa.**

